

## Estudio preliminar

Protegidos por una cubierta de amarillento pergamino lucen muchos de los textos impresos en los tiempos coloniales. Era ciertamente la encuadernación más empleada y, según algunos estudiosos modernos, la que ha garantizado que aquellas obras hayan llegado a nosotros. Cuando penetramos en su interior, notamos al pasar sus páginas que estas tienen una textura muy suave y, a veces, áspera; sobre ellas se despliega una tipografía que a primera vista nos puede desconcertar por su falta de regularidad, la cual suele estar acompañada de viñetas y grabados, por lo general poco elaborados. Seguimos pasando las páginas y advertimos que la caja del texto ocupa unas veces la mayor parte de ellas, dejando un margen muy reducido, en el que figuran de modo escueto las referencias bibliográficas usadas por el autor; otras veces, la caja aparece encerrada en un recuadro rectangular. Más aun, cuando comparamos dos copias de un mismo ejemplar, nos puede sorprender notar variantes en el texto mismo, en los preliminares o en el color de la tinta... Todas estas marcas nos recuerdan que el texto impreso de los tiempos de la dominación española era producido de modo artesanal.

Además, cuando se examinan los inventarios de las bibliotecas coloniales o las listas de libros destinados a la comercialización, se advierte que la presencia del impreso colonial es bastante reducida. Aquí y allá aparecen citados los títulos de algún libro, por lo general de tema religioso; abundan sí los impresos de origen europeo. Dada la dependencia política de estas tierras con respecto a España, es comprensible que el impreso salido de los principales centros editoriales peninsulares esté numéricamente bien representado, pero también es posible encontrar otros fabricados en Lyon, Colonia, Roma, Venecia, Amberes y otras ciudades con poderosas

industrias tipográficas. Lima, Cuzco, Arequipa y Chuquisaca, por solo mencionar algunas ciudades, eran dinámicos mercados para el texto impreso local e importado debido a la existencia de un público lector.

De discreta presencia ayer y hoy en las bibliotecas y repositorios documentales, el impreso salido de los talleres limeños tuvo una significativa gravitación en el contexto social, político y cultural de los siglos XVI, XVII y XVIII, y su historia está pendiente de ser revelada. Este estudio sobre la producción de los textos impresos coloniales busca responder dos preguntas centrales: ¿cómo se producía un impreso, en particular los libros, en los siglos coloniales?, ¿qué tipos de impresos produjeron los talleres limeños? Argumento que la producción impresa tuvo “rasgos coloniales”, esto es, fue consumida en el ámbito del virreinato; ello debido a su temática eminentemente local, el público al cual iba dirigida y las condiciones materiales de su producción.

Antes de continuar, dos precisiones importantes. En primer lugar, el marco temporal de mi estudio va desde 1584 hasta 1750. Se inicia en 1584, cuando empezó a funcionar la primera imprenta en Lima a cargo del turinés Antonio Ricardo; y concluye, de modo un tanto arbitrario, en 1750, en un momento en que la producción tipográfica en Lima se halla plenamente consolidada, con la presencia de cuatro impresores en actividad. En segundo lugar, no trato los cambios que el texto tenía por la intervención de los censores designados por las autoridades o de los operarios de un taller de imprenta, porque no tengo forma de documentarlos.

Como no podía ser de otra manera, este estudio introductorio sobre la imprenta se ha construido sobre los cimientos dejados por otros. En tal sentido, es de justicia no soslayar los aportes realizados por los eruditos bibliógrafos en los siglos XIX y XX. Por ello, en la primera parte hago un recuento de ellos como una forma de situar mi propio trabajo en una perspectiva histórica. Luego, reconstruyo la historia del establecimiento de la imprenta, lo que permitirá ver que, desde sus inicios, imprimir fue una actividad sujeta al control de los poderes constituidos mediante la censura.

En tiempos recientes, los estudiosos sobre el libro han vuelto a llamar la atención acerca de su materialidad. Así, por ejemplo, Leslie Howsam ha precisado que el libro no solo es un *texto*, sino

un *objeto* y, que, como tal, contiene la evidencia de su propia fabricación; porta no solamente un texto en sus páginas, sino un *texto adicional* en su formato, materiales, diseño e impresión.<sup>1</sup> Tomando como punto de partida lo propuesto por Howsam, la parte central de mi ensayo propone una reconstrucción del proceso de producción de un impreso y detalla los géneros literarios salidos de los talleres locales; la bibliografía española sobre la historia del libro y la imprenta en el Siglo de Oro ha sido de enorme ayuda en mi trabajo. En un apartado final, expongo los tipos de impresos no producidos en el contexto colonial y ensayo las causas de esta ausencia. Este estudio va acompañado de un Apéndice documental sobre impresores, imprentas, editores y autores de los siglos XVI, XVII y XVIII.

Un estudio sobre la producción de las imprentas limeñas permite, como advertirá el lector atento, no solo revalorizar un aspecto de la historia cultural soslayado frecuentemente por los investigadores, sino además entender que los textos fueron resultado de complejas relaciones sociales, políticas y económicas. Además, ellos expresan, no pocas veces, las expectativas, las aficiones literarias, los gustos estéticos y la ideología de sus autores y gestores. En suma, cuando leemos los impresos en clave histórica, ellos adquieren una enorme valía como testimonio de un periodo central de nuestra historia nacional.

## **De los repertorios bibliográficos a la historia del libro**

A diferencia de la literatura sobre la imprenta en México colonial, la existente para el caso peruano es abrumadoramente escasa. Esto es atribuible a las características y al desarrollo de la historiografía peruana de los siglos XIX y XX. Aunque autores como Manuel Atanasio Fuentes, Sebastián Lorente y Manuel de Odriozola publicaron en el siglo XIX importantes colecciones de documentos históricos relacionadas con la historia colonial, ellos mostraron escaso interés por la cultura libresca del periodo anterior a la guerra de la independencia. Esto se explica por la persistencia de la lectura negativa que se tenía sobre el periodo colonial; para muchos,

---

1 Howsam 2015: 4.

entendido como importante en el devenir histórico de nuestro país, pero cuestionable, dado el supuesto dominio del fanatismo y la intolerancia religiosos.

Sin dejar de tener una apreciación negativa, Mariano Felipe Paz Soldán (1821-1886) leyó el pasado colonial de manera algo más matizada que muchos de sus contemporáneos. En 1879, empezó a publicar por entregas, con el título de *Biblioteca peruana*, un listado de “cuanto se ha impreso en el Perú o acerca del Perú, con breves noticias”, en las páginas de la *Revista Peruana*. Concibió su obra como un aporte al estudio de la historia de la civilización del Perú y, al mismo tiempo, una prueba de la ligereza con que algunos escritores aseguraban que en el Perú solo se publicaban folletos. Entendía la bibliografía como un “seguro y casi infalible medio de conocer el estado político, social y moral de una nación”. Tal disciplina constituía un poderoso estímulo para el progreso intelectual de un país, ya que los hombres de letras desearán ver registrado su nombre y producción en ese catálogo “que bien puede llamarse de la inmortalidad”. Paz Soldán denominó a su trabajo Biblioteca y no bibliografía, porque, según sus propias palabras, “demandaría mucho tiempo y aumentaría el volumen, si pusiera una razón detallada de las distintas ediciones de ciertas clases con otras indicaciones bibliográficas”.<sup>2</sup> Lo publicado por Paz Soldán fue de un enorme alcance, ya que comprendió 7.500 referencias.<sup>3</sup> Hay consenso en la crítica contemporánea en que su mayor aporte está en los registros de las publicaciones periódicas, principalmente de la época temprana de la república. Desafortunadamente, la suspensión de la *Revista Peruana* en 1880 truncó la obra cuando no se había completado el duodécimo capítulo y, aparte de los anunciados índices de títulos y autores, faltaban todavía ocho divisiones de la clasificación general.<sup>4</sup>

---

2 Paz Soldán 1879: 2-4.

3 Tauro 1952: 414.

4 Desde una perspectiva científica actual, Paz Soldán no puede ser considerado un bibliógrafo y, en consecuencia, su obra presentaba muchas deficiencias: traduce indebidamente al español los títulos de los libros aparecidos en otros idiomas basado en la errónea creencia de que solo aquel idioma era conocido en esta parte del mundo, y en cada caso agrega una somera mención de la lengua original; abrevia con frecuencia los títulos, para reducir la transcripción a la parte esencial o la que fuese más conocida; omite indicar la imprenta, el formato y el número de

Fiel a su ideario liberal y antihispano, Paz Soldán consideraba que el sistema de enseñanza del virreinato era “un monumento de imbecilidad” y que en los centros de instrucción “nos ponían en la mano libros pésimos, llenos de errores y patrañas; en todos se vendían palabras por conocimientos y falsas doctrinas por dogmas”.<sup>5</sup> No obstante este prejuicio, tan propio de la época y en especial del contexto en el que le cupo escribir, marcado por un fuerte antihispanismo, Paz Soldán fue pionero en historiar la imprenta colonial, con lo cual implícitamente le reconocía un valor en el desarrollo del devenir histórico y cultural del Perú. Ofreció algunas breves noticias sobre los primeros impresos en su bibliografía y sobre la mayoría de los impresores de los siglos XVI y XVII, y trazó los rasgos generales de la industria tipográfica en los siglos XVIII y XIX.

Los ensayos bibliográficos sobre el Perú colonial fueron inaugurados por el investigador chileno José Toribio Medina (1852-1930). El origen de su interés por la imprenta, como el de otros bibliógrafos latinoamericanos, estuvo asociado a la literatura colonial. En la década de 1870, siendo bastante joven, Medina se involucró en el estudio de la literatura del Chile colonial. Aun cuando empezó a reunir materiales para ello en su país natal, fue durante su estancia en Lima en condición de miembro de la legación diplomática de su país, entre marzo de 1875 y mayo de 1876, cuando pudo acopiar no solo información, sino también libros y manuscritos antiguos. En Lima, trató con Ricardo Palma, Manuel Mendiburu y otros hombres de letras, quienes alentaron su trabajo y le proveyeron de información valiosa sobre autores y obras.

Medina prosiguió sus investigaciones en bibliotecas y archivos de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y España. Fue precisamente en este último país donde entró en contacto con algunos bibliógrafos, quienes por entonces venían publicando eruditas tipobi-

---

páginas; incluye entradas especiales para el contenido parcial de algunos libros, o para artículos aparecidos en publicaciones periódicas, de las cuales solo ofrece el título; cita de manera general revistas históricas o documentales, y aun colecciones de libros; y, además, concede a las advertencias y las remisiones la misma validez que la descripción de los impresos. De modo que, anota Alberto Tauro, los datos que ofrece quedan reducidos a los que suele constar en los catálogos de librerías y, debido a la falta de índices, generales, la consulta de la obra no resulta fácil (Tauro 1952: 414).

5 Paz Soldán 1868, I: 5.

bliografías o monografías sobre la producción impresa de diversas localidades.<sup>6</sup> Tales trabajos debieron incentivar a Medina a llevar a cabo una tarea similar para los países americanos. Entre las diversas tipobibliografías dedicadas a las ciudades americanas dadas a conocer por el erudito chileno destaca *La imprenta en Lima, 1584-1824*, aparecida entre 1904 y 1907. Medina siguió muy de cerca el modelo de los colegas españoles contemporáneos al ofrecer una detallada descripción bibliográfica de los impresos, acompañada en algunos casos de reproducciones fotográficas de sus portadas. Las colaciones incluían la indicación del formato y el número de páginas, los autores y las fechas de los escritos en prosa y en verso insertos en los preliminares. También registró las diversas ediciones de una obra y su localización en bibliotecas; y discutió, cuando consideró necesario, las características del impreso objeto de estudio. De manera más extensa y rigurosa que Paz Soldán, suministró abundantes noticias acerca de los impresores y las imprentas de Lima a partir de la información contenida en los propios impresos; y con la publicación de transcripciones de documentos (muchos de ellos procedentes del Archivo General de Indias), de algunos de los preliminares de los libros descritos y de información secundaria procedente de repertorios bibliográficos y obras de historia, buscó reconstruir —para usar un concepto grato a Robert Darnton— las “biografías” de las obras registradas.<sup>7</sup>

Mientras Medina recorría archivos y bibliotecas en América y Europa haciendo acopio de datos y documentos, Carlos Romero realizaba sus pesquisas bibliográficas de manera silente y discreta en la Biblioteca Nacional, en Lima. Había empezado a trabajar en ella en 1883, como auxiliar, cuando apenas contaba veinte años, durante la dirección de Ricardo Palma, a quien el gobierno del general Miguel Iglesias había encargado la reconstrucción del establecimiento vandalizado por la oficialidad y la soldadesca chilenas. A fines del siglo XIX e inicios del XX, Romero se ocupó de las tareas propias de su cargo y sirvió de asistente a Medina. El propio Romero ha referido cómo fue Enrique Torres Saldamando, otro erudito

---

6 Pérez Pastor 1887, 1891-1907, 1895; García López 1889; Escudero y Peroso 1894; y Valdenebro y Cisneros 1900, entre otras. Una descripción detallada de las tipobibliografías españolas en Marsá 2001: 171-183.

7 Darnton 2006.

aficionado a la Historia, quien lo recomendó al estudioso chileno dadas sus aficiones bibliográficas. Medina, que entonces preparaba su tipobibliografía limeña, le encargó el registro de diversos impresos limeños, tarea que Romero cumplió con especial dedicación. En 1928, Medina volvió a Lima, donde permaneció cuatro meses. Durante ese tiempo acudió diariamente a la Biblioteca y volvió a pedir la ayuda de Romero. Este último escribió años después: “Yo se la otorgué lealmente, decentemente, tomando colación de las obras que allí existían, pero reservándome las que yo iba tomando en otras bibliotecas para mí”.<sup>8</sup>

Fruto de este paciente trabajo de recopilación de registros bibliográficos y de documentos, Romero compuso sus *Adiciones a la Imprenta en Lima, de José Toribio Medina*. Consideraba su obra como una continuación o segunda parte de la del bibliógrafo chileno, y pensaba que tenía particular importancia, pues ofrecía en su mayor parte colaciones bibliográficas de impresos limeños, algunos de ellos ejemplares únicos y no citados por ningún autor nacional o extranjero. No pocas de esas piezas habían sido adquiridas por el propio Romero a precios ínfimos y, una vez usadas por él, cedidas a la Biblioteca Nacional, donde desaparecieron en el incendio del 10 de mayo de 1943. “Destruídos así esos libros y papeles, no queda más huella de esas publicaciones que mis papeletas bibliográficas, con inserción de trozos de los libros descritos, pues mi obra reviste el carácter de una biblio-antología”, escribió con pesar.<sup>9</sup> El valor de la obra de Romero reside también en un hecho sustancial: su trabajo de investigación en bibliotecas privadas y conventuales, y el Archivo Histórico Nacional, en Lima. En este último, por ejemplo, localizó diversas escrituras notariales referidas a los dos primeros impresores limeños: Antonio Ricardo y Francisco del Canto, y otras sobre la venta de papel, el arrendamiento de imprentas y la venta de cartillas.<sup>10</sup>

---

8 Romero 2009: 18.

9 *Ibíd.*

10 Diversas escrituras sobre Antonio Ricardo y Francisco del Canto hace ya bastante tiempo desaparecieron de los protocolos notariales del Archivo General de la Nación. En la actualidad se conservan en la New York Public Library. En el año 2013 tuve oportunidad de consultar dicho fondo documental. Las escrituras muestran que fueron cortadas con una pequeña tijera. Para la descripción de las mismas, véanse Vargas Ugarte (1945) y Lohmann (1965).

El importante trabajo de Romero no fue conocido porque quedó inédito hasta tiempos recientes. No obstante ello, hubo quienes lo consultaron para obtener información, aunque sin conceder los créditos que se debían.<sup>11</sup>

Como Romero, el historiador jesuita Rubén Vargas Ugarte fue un laborioso bibliógrafo. Desde mediados de la década de 1930, había empezado a recopilar fichas bibliográficas para uso personal, que luego decidió dar a conocer, a partir de 1956, en varios volúmenes titulados *Impresos peruanos*. Aunque admirador de la obra de Medina, no dejó pasar ocasión para manifestar sus reparos. “Hay que reconocer —escribió Vargas Ugarte— que el incansable bibliógrafo no llegó a verlo todo y que en su trabajo faltan descripciones completas de algunos impresos y, sobre todo, se echan de menos muchas producciones salidas de las prensas de la capital del virreinato”.<sup>12</sup> El afán del jesuita por emular la obra de Medina se hace manifiesto en el plan de sus *Impresos peruanos*, concebidos como más ambiciosos que el trabajo del erudito chileno, porque no se ceñía a la producción impresa de Lima, sino que incluía la de otras ciudades como Trujillo y Arequipa, y no se detenía en 1824, sino que se extendía hasta 1825, inclusive. A diferencia de Medina, Vargas Ugarte restringió su obra al registro bibliográfico y omitió la inclusión de documentos acerca de los autores mencionados o que

---

11 Como un ejemplo, cito lo escrito a propósito de la primera edición del *Apologético* de Juan de Espinosa Medrano. Luis Alberto Sánchez anotó que “su aspecto europeo, elzeveriano, análogo al de las obras salidas de las prensas flamencas, hace muy dudoso que sea auténticamente limeño, a pesar del pie de imprenta, tanto más cuanto que en 1694, el impresor Quevedo había muerto hacía 15 años”. Sánchez sigue, por no decir copia, a Romero, quien sostuvo que se trataba de una edición hecha en Europa (1927: 39). En efecto, Romero tuvo a la vista las dos ediciones (1661 y 1694) y en su opinión la segunda había sido impresa en el Viejo Continente. Al respecto escribió: “el libro no ha sido impreso en Lima sino en Europa, probablemente en Amsterdam o Lyon, a juzgar por la limpieza de la impresión, variedad de tipos, viñetas y letras de adorno y, sobre todo, por el formato, 16º alargado [...] tan común en aquella época en los libros franceses y holandeses, no así en los españoles, y mucho menos en los limeños, donde no se encuentra ni un solo libro parecido. Reimpreso el *Apologético* en Europa, supongamos en Ámsterdam, en 1694, el impresor ha copiado la portada dejando el nombre del impresor limeño, y es por eso que aparece Juan de Quevedo imprimiendo libros quince años después de muerto” (Romero 2009: 102).

12 Vargas Ugarte 1952: 43.

de alguna manera guardaban relación con las obras citadas. “Medina nos prestó un verdadero servicio al incluir muchas piezas de este género en su *Imprenta en Lima*, pero en realidad se apartó un tanto de su fin principal, convirtiendo su obra en una colección de documentos”, sentenció.<sup>13</sup> El método descriptivo de Vargas Ugarte, como él mismo reconoce, es similar al empleado por Medina. Enmendó las veces que pudo la obra de Medina, identificó numerosos impresos desconocidos y proporcionó valiosa información sobre la historia de la imprenta colonial, esta última a partir de la documentación notarial conservada en el Archivo Nacional y, en particular, en el Archivo de la Beneficencia Pública de Lima. *Impresos peruanos* puede ser considerado como el más completo inventario de textos coloniales. Otros investigadores han avanzado en las líneas de trabajo iniciadas por Paz Soldán, Medina, Romero y Vargas Ugarte en lo que se refiere al estudio de la producción y circulación de los impresos en el periodo colonial. Tales son los trabajos de Carlos Prince,<sup>14</sup> Guillermo Lohmann<sup>15</sup> y Graciela Araujo.<sup>16</sup>

Vista en conjunto, la bibliografía existente describe la historia temprana de la imprenta en el Perú colonial y proporciona un valioso elenco de los tipos de textos publicados. Se trata de una literatura muy erudita, anclada en el quehacer historiográfico del siglo XIX, y que se ha caracterizado por no dialogar, en el siglo XX, con las tradiciones historiográficas de otras latitudes también interesadas en la historia del libro y la imprenta. Hay que reconocer que el rol que desempeñó la imprenta en el contexto colonial no fue una preocupación central entre los eruditos autores de los siglos XIX y XX, aunque sí estuvieron presentes ciertos elementos de la producción tipográfica tales como el formato y la tipografía (por ejemplo, Medina y Vargas Ugarte). En tal sentido, sin proponérselo, conectaron con la historiografía europea sobre el tema.

La importancia del proceso de producción de los textos ha estado presente en los importantes estudios de Lucien Febvre, Henri-Louis Martin y, en tiempos más recientes, de Robert Darnton. Publicada en 1958, *L'Apparition du Livre*, de los historiadores

---

13 Vargas Ugarte 1956: v.

14 Prince 1897.

15 Lohmann 1984, 1985a, 1985b, 1995.

16 Araujo 1952.

franceses Lucien Febvre y Henri-Louis Martin, marcó un hito en el desarrollo de la historia del libro. Ambos autores ofrecieron un modelo sobre cómo escribir esta historia, el comercio libresco, las formas y usos del libro. Tomando prestados conceptos de la historia económica, los historiadores franceses del libro trataron en primer lugar de esbozar la evolución de las coyunturas de producción de los materiales impresos: a partir de las estadísticas de los registros de privilegios de la Direction de la Librairie, reconstruyeron tanto los periodos de crecimiento como las épocas de recesión. En segundo lugar, otorgaron primacía a los aspectos sociales del tema de estudio. Así, se interesaron por aquellos que fabricaban y comerciaban libros: mercaderes, libreros, maestros impresores, obreros tipógrafos, prensistas y fundidores, estudiándolos como grupo e incidiendo en sus fortunas, alianzas, movilidad geográfica y social, conflictos, etc. En tercer lugar, analizaron el desigual reparto del impreso en la sociedad, para lo cual compilaron información acerca de las bibliotecas en manos de diversos individuos y grupos sociales.

La historia del libro es “un rico y variado campo de estudio”, escribió Robert Darnton en su clásico ensayo titulado “¿Qué es la historia del libro?”, aparecido en 1982. Entonces afirmó que la disciplina se parecía menos a un campo y más a un bosque tropical, difícil de atravesar para el investigador porque a cada paso se enreda en una exuberante profusión de artículos de revistas y se desorienta ante el entrecruzamiento de disciplinas: la bibliografía analítica, la sociología del conocimiento, la historia, la nueva historia literaria y la literatura comparativa, entre otras. Para tomar distancia de tanto “desenfreno interdisciplinario y tratar el tema en conjunto”, Darnton propuso un modelo general para analizar el nacimiento y la difusión del libro en su contexto social.<sup>17</sup> Los libros impresos, recuerda el historiador, tienen más o menos el mismo ciclo de vida. Este podría describirse como un circuito de comunicaciones que va desde el autor hasta el editor (si el librero no cumple esa función), el impresor, el vendedor, el librero y el lector. Este último completa el circuito porque influye sobre el autor tanto antes como después del acto de composición. El autor, al escribir, puede, por ejemplo, responder a las críticas de su obra o prever las reacciones que ori-

---

17 Darnton 1990: 110.

ginará su texto. “La historia del libro se ocupa de cada fase de este proceso y del proceso en su conjunto, con todas sus variaciones en el espacio y el tiempo y todas sus relaciones con otros sistemas económicos, sociales, políticos y culturales en el medio circundante”, escribió Darnton.<sup>18</sup>

Al ocuparse de los impresores, Darnton reconocía que los talleres de imprenta eran mejor conocidos que aspectos tales como la producción y difusión de los libros porque han sido un objeto de estudio privilegiado por la bibliografía analítica, cuyo propósito, tal cual fue definido por R. B. Mc. McKerrow y Philip Gaskell, es “elucidar la transmisión de textos mediante la explicación del proceso de producción de libros”. El mismo Darnton reclamaba la necesidad de mayor trabajo sobre los impresores y llamaba la atención acerca de las nuevas preguntas que podían formularse: ¿cómo calculaban los impresores sus costos?, ¿cómo organizaban la producción?<sup>19</sup>

El ensayo de Darnton ha tenido una enorme gravitación en el desarrollo de los estudios sobre la historia del libro. Pero, como toda propuesta metodológica, ha convocado entusiastas lectores y apasionados detractores. Thomas Adams y Nicolas Barker proponen otro modelo que prescinde de los agentes en la circulación como actores secundarios y coloca las fases del “documento bibliográfico” como centro del siguiente circuito: publicación, manufactura, distribución, recepción y supervivencia. Los factores que influirían en dicho circuito son los intelectuales, políticos, religiosos, las presiones comerciales y el gusto o comportamiento social; todo englobado dentro de una coyuntura socioeconómica.<sup>20</sup>

En lo que toca a la manufactura, ambos autores señalaron que la necesidad del impresor por obtener un beneficio fue una consideración esencial al momento de publicar. Más allá de la dimensión meramente económica, sostuvieron que aspectos tales como la tipografía y la composición del texto merecían especial atención, porque son importantes en el proceso de comunicación y un factor esencial en incrementar la efectividad comercial del libro. Igual in-

---

18 *Ibíd.*: 110-111.

19 *Ibíd.*: 127-128.

20 Adams y Barker 2001: 15.

terés merecen el diseño y la encuadernación, ya que ellos sirvieron muchas veces para hacer más atractivo un libro y publicitarlo.<sup>21</sup> Como se verá, tales aspectos no fueron desatendidos por los impresores y autores establecidos en Lima.

## **El establecimiento de la imprenta en Lima**

En las primeras décadas de la presencia europea en los Andes, hubo poco interés en el uso de los talleres tipográficos. Pero en la segunda mitad del siglo *xvi*, la reproducción mecánica de textos poco a poco llegó a ser vista como una forma eficaz de apoyar la labor administrativa del gobierno civil, sustentar la evangelización de la sociedad colonial, en particular proveyendo a los sacerdotes de una más confiable y estandarizada instrucción doctrinal, y colaborar con la enseñanza universitaria.

Estudios recientes han indicado que antes de Trento, los sacerdotes tenían un conocimiento elemental y no uniforme de las prácticas eclesiásticas. Los únicos requisitos para lograr el subdiaconato, el orden sacro más bajo del ministerio eclesiástico, solían ser la capacidad de leer y escribir en español y el conocimiento de las oraciones básicas de la Iglesia. Si uno aspiraba a avanzar en el sacerdocio, tenía que aprender la liturgia y el latín. Lo primero era por lo general adquirido a través del ejercicio de las tareas en una iglesia local, mientras que el dominio del latín se lograba en una escuela de gramática o la universidad. Aquellos interesados en el cultivo de su intelecto o en hacer carrera en la jerarquía eclesiástica acudían a la universidad.<sup>22</sup> La falta de familiaridad de los sacerdotes con los textos impresos durante la primera mitad del siglo *xvi*, por lo tanto, no es ninguna sorpresa. Esta situación cambió, sin embargo, con el Concilio de Trento.

El Concilio de Trento terminó sus sesiones en 1563. En cuanto al clero, las reformas tridentinas estuvieron animadas por el interés de afianzar la autoridad de los obispos sobre los sacerdotes a través de la unificación de las diversas prácticas litúrgicas y por

---

21 *Ibíd.*: 18-20.

22 Nalle 1992: 84-85; Taylor 1996.

crear un clero mejor entrenado y moralmente irreprochable. Para alcanzar estos objetivos, el Concilio ordenó el uso de los textos litúrgicos y doctrinales aprobados por los obispos y dio instrucciones en cuanto a la necesidad de establecer seminarios que proporcionasen formación académica al clero secular.<sup>23</sup> En 1564, el rey Felipe II ordenó la ejecución de los acuerdos del Concilio en el imperio español. De acuerdo con el nuevo espíritu reformador que compartían la Corona y la jerarquía católica de España, el Concilio Provincial, celebrado en Lima en 1567, ordenó “Que los decretos del concilio tridentino cerca de los que han de ser promovidos a orden sacro se guarden inviolablemente”.<sup>24</sup> El deseo por la estandarización de la doctrina es evidente en las disposiciones relativas a la evangelización de los indios. Los miembros del Concilio de Lima recomendaron el uso de un catecismo “hecho y aprobado con autoridad del obispo” y “un confesionario hecho por el sínodo para ayuda de los que no son tan diestros en la lengua”.<sup>25</sup> Ninguno de estos textos fue elaborado. Pero la propuesta, lejos de ser olvidada, fue tomada posteriormente por el virrey, los jesuitas y el siguiente concilio provincial.

En 1572, el virrey Francisco de Toledo solicitó la preparación de un catecismo que se tradujese a la lengua “general”, porque “es la que más abraça y la que los yngas mandaban saber a todas las provincias que yvan tiranizando”, pero él creía que debía ser enviado a España o México para ser impreso, dada la prohibición de imprimir libros en el Perú.<sup>26</sup> Cuatro años más tarde, en 1576, en la primera Congregación Provincial de la Compañía de Jesús, en Lima, los jesuitas expresaron la conveniencia de que se hiciesen dos catecismos, uno breve para los *rudos* y que todos debían aprender de memoria; y otro más extenso, para los más *capaces* y los doctrineros, ambos en quechua y aimara. También consideraron la composición de una gramática, un vocabulario, un manual de la confesión y una cartilla con las oraciones, también en edición bilingüe. Los jesuitas estuvieron de acuerdo en que estos tenían que ser impresos, pero dado que no había imprenta en el virreinato,

---

23 Po-Chia Hsia 1998: 116.

24 Bartra 1982: 139.

25 *Ibíd.*: 156, 166.

26 Levillier 1921-1926, IV: 407.

las obras tendrían que ser enviadas a España a tal efecto, junto con alguien que pudiera supervisar la impresión.<sup>27</sup>

En 1576, en la misma Congregación, trasladada al Cuzco, se trató una vez más de la impresión de los catecismos y se decidió, registran las actas, “que por agora el P. maestro Barzana acabase de enmendar y corregir el catecismo breve, arte y confesionario en la lengua quichua y aymara con sus dos sumarios para los biejos y que el padre procurador los llebe e haga imprimir [...] dejados por agora los catecismos y vocabularios más copiosos para otro tiempo, que estén acabados y puestos en perfección”.<sup>28</sup> A pesar de esta decisión, no parece que el padre Baltasar Piñas llevase a España esos breves catecismos de Barzana, que nunca llegaron a imprimirse.

En junio de 1579, abandonaba el Perú el visitador padre Juan de la Plaza con destino a la Nueva España, donde debía llevar a cabo igual labor. Sin duda, estaba al tanto de los requerimientos de sus hermanos de orden; y durante su estancia en la Ciudad de México, convenció al impresor Antonio Ricardo de mudarse a Lima. Pero había un problema: la condición de extranjero de Ricardo. La oportunidad de pasar al Perú se presentó cuando Pedro Arteaga Mendiola, rector de la Universidad de México, fue promovido al cargo de oidor de la Audiencia de Lima. Ricardo acudió a él para pedirle que lo llevara tanto a él como a sus dos criados, Pedro Pareja y Gaspar de Almazán, a lo cual Arteaga Mendiola se negó. Luego de ello, Ricardo acudió a Alonso Granero de Ávalos, fiscal de la Inquisición de México, quien también preparaba viaje al virreinato peruano por haber sido nombrado obispo de Charcas. Ricardo pidió al obispo electo que intercediese ante el virrey de México en favor suyo y sus ayudantes. El obispo le respondió que lo haría, pero que “el ser casado y extranjero era mucho inconveniente, y que no entendía que el dicho señor visorrey la daría, especialmente no llevando a su mujer y mercaderías, como suelen llevar otros”.<sup>29</sup> Las acciones de Granero fueron parcialmente infructuosas, ya que solo consiguió licencia para Pareja, pero no para Almazán y Ricardo. En tales circunstancias, el impresor propuso a Granero “que con su

---

27 Vargas Ugarte 1963-1965, I: 100.

28 Vargas Ugarte 1963-1965, II: 105.

29 Las incidencias del viaje de Ricardo y sus operarios están documentadas en Medina (1904-1907, I: 440-443).

favor pasaría a la vuelta de los demás, dando alguna cosa a los oficiales de los navíos e por otra vía como mejor pudiese, y que pedía por amor de Dios que con la recua que hoviese de enviar la ropa al puerto de Acapulco, que le llevasen algunas cosas suyas y que se quería ir delante de los demás”. No sabemos si Granero aceptó el plan de Ricardo. Lo cierto es que la mujer de este último, de acuerdo al testimonio de un testigo, “truxo ciertas caxas a la posada del dicho señor obispo para que las llevasen al dicho su marido al puerto de Acapulco; y lloraba porque le ponían inconveniente en llevarla, y en fin se la llevaron”.<sup>30</sup>

En Acapulco, Ricardo, sus dos operarios y los materiales de la imprenta abordaron un barco con destino al puerto de Realejo. Una vez allí, el impresor obtuvo licencia del gobernador, Diego de Artiada Chirinos, para seguir viaje al sur. La licencia, suscrita el 16 de octubre de 1580, señala que el impresor “hizo relación qué vino de la ciudad de México de la Nueva España con imprenta para pasar a los reinos del Perú e usar del dicho oficio e imprimir libros de doctrina christiana así en lengua natural como latina y de español y otras qualesquier lenguas, de que resultará de utilidad a los naturales de aquella tierra”. Dos días después, el 18 de octubre se embarcó en el navío *Santa Lucía*. Al año siguiente, en 1581, Ricardo llegó a Lima, pero la prohibición de la impresión de libros todavía no se había levantado. Varios eventos cambiaron este estado de cosas: las acciones del padre Andrés López en Madrid y las peticiones hechas por los miembros del Tercer Concilio, el Cabildo y la Universidad de Lima.<sup>31</sup>

El Tercer Concilio se celebró entre 1582 y 1583. Además de ratificar los acuerdos alcanzados por la anterior asamblea, celebrada en 1567, con respecto al sacerdocio, la administración de los sacramentos y el adoctrinamiento de la población en general, ordenó la preparación de los textos catequéticos. Con el fin de tener estos textos publicados, los jesuitas, que habían sido particularmente activos en el Concilio —en especial promoviendo la instrucción doctrinal de acuerdo con Trento—, enviaron al padre Andrés López a España con el fin de obtener del Consejo de Indias la licencia para

---

30 *Ibíd.*: 440.

31 Vargas Ugarte 1953: xvi.

imprimir en la capital del virreinato peruano. En el Viejo Continente, López obtuvo un real decreto, fechado el 7 de agosto de 1584, dirigida al virrey del Perú conde del Villar por el cual se autorizaba el funcionamiento de la imprenta.<sup>32</sup>

Mientras tanto, el Cabildo de Lima, la Universidad de San Marcos y el Tercer Concilio Provincial escribieron al rey para solicitar que Antonio Ricardo pudiera operar su prensa. El Cabildo decía que esta era necesaria en la capital “por haber Universidad, personas que se daban a las letras, e inclinarse ya los naturales a vida pública” y porque ennoblecía a los reinos. Los doctores del claustro reclamaban, a su vez, que se pudiera imprimir libros para los principiantes, cartillas para los niños y otros textos para los actos y conclusiones que de ordinario se celebraban en las aulas universitarias.<sup>33</sup> Al término del Concilio, sus miembros volvieron a escribir al rey para informar de la preparación de un “catecismo y la doctrina cristiana” para la evangelización de los indios, y que la Real Audiencia de Lima (el más alto tribunal de justicia en el virreinato) había sido requerida a conceder una licencia para la publicación de estos libros. En concordancia con lo anterior, los padres conciliares otorgaron poder el 18 de enero de 1584 a Juan López de Baidés y Martín de Frías, procuradores de la Real Audiencia de Lima, para gestionar ante el rey el permiso para el funcionamiento de la imprenta.<sup>34</sup>

La Audiencia no esperó la gestión de sus procuradores y proveyó una provisión el 13 de febrero 1584, que allanaba a Ricardo el trabajo de impresión del catecismo y del manual de confesión en el colegio jesuita de San Pablo. Para asegurar la fidelidad de los textos, el tribunal dictaminó que el proceso de producción debía estar supervisado por los padres Juan de Atienza, rector de ese colegio, y José de Acosta, dos de los traductores que habían participado en la preparación de los textos, y un secretario de la Audiencia. Este último debía dar testimonio del número de ejemplares impresos de cada libro y velar por que ningún otro texto saliese de la prensa que no fuesen los tres siguientes: “Catecismo y Confesonario y Preparación”.<sup>35</sup> La Audiencia dispuso asimismo que

---

32 *Ibíd.*: xiv.

33 Medina 1904-1907, I: xxvii.

34 Márquez Abanto 1955: 304-305.

35 Vargas Ugarte 1953: xv-xvi.